Candelaria, 04 de mayo de 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

ACTA No.	004
CONTRATO N°	**2026BS005**
CONTRATISTA	**TALLER Y PARQUEADERO EL PAILON DE CANDELARIA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN	**901.382.903-2**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 DE ENERO DE 2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE PARQUEADERO PARA LA FLOTA VEHÍCULAR INSTITUCIONAL DE CANDEASEO S.A E.S.P
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
FECHA DE INICIO	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026

2. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

2.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2026.

Una vez revisadas las actividades desarrolladas por el contratista mediante informe, en el periodo descrito anteriormente, se corrobora y detalla las evidencias o soportes con lo cual se verifican las actividades contratadas en el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS, PRODUCTOS O SOPORTES
Garantizar el servicio de parqueadero 24 horas al día.	El servicio de parqueadero cuenta con instalaciones óptimas para los vehículos recolectores y la barredora todos los días.	El servicio de parqueadero opera de forma ininterrumpida las 24 horas del día, garantizando el acceso constante a las instalaciones. Estas cuentan con condiciones adecuadas para el resguardo seguro de los vehículos recolectores, permitiendo su operatividad en cualquier momento. Las inspecciones realizadas confirmaron que los vehículos están debidamente protegidos en el parqueadero, evidenciando el cumplimiento de esta actividad conforme a los términos establecidos. El contratista ha entregado un registro fotográfico correspondiente al periodo facturado, en el que se

		verifica la ubicación de los vehículos con placas OCN 090, OCN 092, OCN 096, VMU 965, VMU 962, VMU 964, VMU 966, WEH 169, WEH 181, WEH 182, OCN 107, ETL-493 y MC 222294 en sus respectivos espacios asignados. Dicho registro incluye imágenes con fecha y hora, las cuales respaldan la prestación continua del servicio y garantizan el monitoreo y disponibilidad permanente de los espacios destinados para los vehículos.
Contar con personal de vigilancia 24 horas al día.	El contratista cuenta con el personal idóneo las 24 horas del día para la respectiva vigilancia de los vehículos.	Se constató que el contratista dispone de personal de seguridad debidamente capacitado, presente de manera continua las 24 horas del día. Las inspecciones realizadas confirmaron la presencia activa del equipo responsable de la vigilancia, quienes cumplen eficazmente sus funciones de supervisión y protección de los vehículos recolectores.
Contar con circuito cerrado de cámaras de vigilancia.	El contratista cuenta con un sistema de circuito cerrado de vigilancia que opera las 24 horas del día para la seguridad de los vehículos.	Se verificó que el contratista dispone de un sistema de circuito cerrado de cámaras de vigilancia en funcionamiento continuo las 24 horas del día. Este sistema abarca las áreas destinadas al estacionamiento y resguardo de los vehículos recolectores. Durante la inspección, se confirmó que las cámaras están operativas y estratégicamente ubicadas para supervisar las instalaciones, además de contar con un centro de control para la vigilancia permanente. Asimismo, se revisaron grabaciones de video que evidencian el monitoreo constante, garantizando la seguridad de los vehículos y las instalaciones.
Contar con póliza de seguros contra riesgos de conformidad con la Ley 1801 de 2016 Art. 90.	Se ha verificado que la póliza de seguros cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 90 de la	Se confirmó que el contratista cuenta con una póliza de seguros vigente, en conformidad con el

REGLAMENTO DE LOS ESTACIONAMIENTOS O PARQUEADEROS ABIERTOS AL PUBLICO.	Ley 1801 de 2016. La suma asegurada es adecuada para el valor de los vehículos que se estacionan en el parqueadero.	Artículo 90 de la Ley 1801 de 2016, que regula los estacionamientos o parqueaderos de acceso público. Esta póliza brinda cobertura frente a los riesgos correspondientes y garantiza la protección adecuada de los vehículos estacionados. Asimismo, se verificó que la suma asegurada es proporcional al valor de los vehículos que utilizan las instalaciones, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente.
Garantizar la prestación del servicio aun en casos de emergencia y contingencia.	Se cumple a cabalidad todos los términos y condiciones establecidos en el contrato.	Se constató que el contratista cumple íntegramente con los términos y condiciones del contrato, asegurando la prestación continua del servicio, incluso en situaciones de emergencia o contingencia. La implementación de protocolos adecuados y la disponibilidad de los recursos necesarios garantizan la continuidad de las operaciones, reflejando un fuerte compromiso con la calidad y la confiabilidad del servicio brindado.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($57.681.689)**

VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
$ 19.227.230	33,33%	$ 38.454.459	66,67%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato, teniendo en cuenta que, para verificar estas novedades, el administrador del parqueadero ha mantenido una comunicación constante con el supervisor del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos

reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, la cual reposa en el respectivo expediente contractual.

En consecuencia, el suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado, por lo cual se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, se autoriza el pago de la cuota No. 03 correspondiente al mes de abril del 2026 según facturas electrónicas TPPC 4063 de fecha 04 de mayo de 2026 por valor total de: **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE COMA CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.806.807,46)**

Nombre del Supervisor: MARGOT REINA ACOSTA

Firma del Supervisor: _____
Dirección Operativa

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Andrés Felipe Antia Lemos	Técnico Operativo	
Elaboró	Andrés Felipe Antia Lemos	Técnico Operativo	
Revisó	**Margot Reina Acosta**	Directora Administrativa con Funciones de directora Operativa	
Aprobó	**Margot Reina Acosta**	Directora Administrativa con Funciones de directora Operativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




candeaseo
lo hacemos por ti
WEH 169
CANDELARIA
2 abr 2026 4:41:10 p. m.
Chundular
Candelaria
Valle del Cauca
#WEH 169
2 abr 2026 4:50:02 p.m.
240° SW
8-53 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1003.5msnm
Velocidad:2.0km/h
WEH 182
1 abr 2026 13:40:20
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1016.2msnm
Velocidad:3.5km/h
2 abr 2026 5:01:28 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
#WEH 169
4 abr 2026 5:42:10 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria, Candelaria 763577
Colombia
4 abr 2026 13:42:45
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1021.1msnm
Velocidad:0.7km/h


ETL-493
WEH 169
CANDELARIA
4 abr 2026 6:04:55 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
#WEH 169
5 abr 2026 4:59:52 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
#WEH 169
06/04/2026 14:09
6 abr 2026 13:39:17
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1003.8msnm
Velocidad:0.5km/h
6 abr 2026 3:39:34 p. m.
12-9 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
#WEH181


8/04/26, 2:26 p.m.
Candelaria
Candelaria
Candeaseo
candeaseo
lo hacemos por ti
6 abr 2026 1:57:18 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
8 abr 2026 4:32:31 p. m.
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
8 abr 2026 5:40:44 p.m.
235° SW
11-26 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1018.4msnm
Velocidad:0.8km/h
WEH 182
8 abr 2026 13:42:40
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1000.0msnm
Velocidad:0.4km/h
9/04/26, 2:06 p.m.
Candelaria
Candelaria
Candeaseo


VMU-962
CANDELARIA
candeaseo
WEH-182
9 abr 2026 6:52:15 p.m.
167° S
10-1 Calle 10
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:989.2msnm
Velocidad:0.1km/h
WEH 182
9 abr 2026 14:10:11
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:965.6msnm
Velocidad:3.9km/h
10 abr 2026 10:42:01
9-19 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1005.2msnm
10/04/26, 1:55 p.m.
Carrera 12 9A-2-9A-32
Candelaria
Candeaseo
VMU-966
10/04/26, 5:43 a.m.
Candelaria
Candelaria
Candeaseo
VMU-966


candeaseo S.A. E.S.P. lo hacemos por ti
11 abr 2026 4:47:02 p. m.
AutoSuperior
WEH-181
candeaseo S.A. E.S.P. lo hacemos por ti
19 abr 2026 7:53:55 a. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria, Candelaria 763577
Colombia
17:56
19 de abr 2026
Dom
Candelaria, Valle Del Cauca
candeaseo S.A. E.S.P. lo hacemos por ti
20 abr 2026 12:27:01 p. m.
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
candeaseo S.A. E.S.P. lo hacemos por ti
VMU-962
20 abr 2026 10:34:39 p. m.
9-19 Carrera 12
Candelaria, Candelaria 763577
Colombia


candeaseo
21 abr 2026 11:44:34 a. m.
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
12 abr 2026 5:36:59 p. m.
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
24/04/26, 5:43 a.m.
Candelaria
Candelaria
Candeaseo
candeaseo
lo hacemos por ti



candeaseo S.A. ESP
lo hacemos por ti
21 abr 2026 13:47:50
7-69 Carrera 12
Candelaria
Valle del Cauca
Altitud:1000.0msnm
Velocidad:0.2km/h
16:12
29 de abr 2026
Mié
2-17-2-99 Calle 31A Norte, Cali, Valle Del Cauca
WEH-169
25/04/26, 2:22 p.m.
Candelaria
Candelaria
Candeaseo
VMU-966
candeaseo S.A. ESP
lo hacemos por ti